

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL (LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2534745.

En el Auditorio de la EPS SEMAPACH S.A., siendo 10:20 horas del 11 de mayo del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección, quienes están a cargo de llevar a cabo, el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°026-2022-EPS SEMAPACH S.A. EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL (LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2534745, con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, el mencionado comité de selección fue conformado mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°064-2023-EPS SEMAPACH S.A./G.G. de fecha 29 marzo del 2023, conformación cuyos integrantes son los siguientes:

1. Jesús Artemio Ore Ccapali identificado con DNI N° 430222685, en calidad de MIEMBRO PRESIDENTE TITULAR
2. Paul Ángel Villar Veltz, identificado con DNI N° 21884640, en calidad de PRIMER MIEMBRO TITULAR
3. Juan Carlos Pacheco Velarde, identificado con DNI N° 42302330, en calidad de SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

El presidente del comité de selección declaro abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para admitir, evaluar las ofertas, calificar y otorgar la buena pro del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°004 2023-EPS SEMAPACH S.A.**

Comunica que, conforme al cronograma para el presente procedimiento de selección, con fecha **10 de mayo del 2023**, han presentado sus ofertas de manera electrónica los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-SEMAPACH S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1					
20607057355	RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/05/2023	16:59:16	Electronico
20602341365	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	10/05/2023	17:35:28	Electronico
20534739037	PROYECTO A CONSTRUCCIONES JLR S.A.C.	PROYECTO A CONSTRUCCIONES JLR S.A.C.	10/05/2023	17:50:48	Electronico
20642513439	QUINUAIPATA	QUINUAIPATA	10/05/2023	19:01:12	Electronico
20602500110	CONSORCIO CASA ANDINA	CONSORCIO CASA ANDINA	10/05/2023	21:46:24	Electronico
20602086590	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUAL E.I.R.L.	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUAL E.I.R.L.	10/05/2023	21:55:04	Electronico
20610694342	CONSORCIO ISUIZA	CONSORCIO ISUIZA	10/05/2023	22:49:02	Electronico

Acto seguido, el comité de selección procedió a descargar los archivos del SEACE e imprimirlos para posteriormente proceder a revisar los documentos de acuerdo a las siguientes etapas:

1. ADMISION DE OFERTAS

ITEM	POSTORES	CAUSAL	RESULTADO
1	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
2	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
3	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JIR S.A.C.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
4	CONSORCIO QUINUAPATA	No presenta Anexo N°05 PROMESA DE CONSORCIO con las firmas legalizadas, se notificará para subsanación, según lo establecido en el literal c) del numeral 60.2 del Artículo 60 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	SUBSANACION
5	CONSORCIO CASA ANDINA	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
6	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
7	CONSORCIO ISUIZA	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA

Se concluye de los siete (7) participantes se notificará a un (1) participante **CONSORCIO QUINUAPATA**, para subsanación, según lo establecido en el literal c) del numeral 60.2 del Artículo 60 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Chincha Alta a los 11 días del mes de mayo del 2023 siendo las 11:00 horas:



JESUS ARTEMIO ORE CCAPALI
PRESIDENTE TITULAR



JUAN CARLOS PACHECO VELARDE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



PAUL ANGEL VILLAR VELIZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL (LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2534745.

En el Auditorio de la EPS SEMAPACH S.A., siendo 10:00 horas del 15 de mayo del 2023, se reunieron los integrantes del comité de selección, quienes están a cargo de llevar a cabo, el procedimiento de selección: Adjudicación Simplificada N°026-2022-EPS SEMAPACH S.A EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL (LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2534745, con la finalidad de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección, el mencionado comité de selección fue conformado mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°064-2023-EPS SEMAPACH S.A./G.G. de fecha 29 marzo del 2023, conformación cuyos integrantes son los siguientes:

4. Jesús Artemio Ore Ccapali identificado con DNI N° 43022685, en calidad de MIEMBRO PRESIDENTE TITULAR
5. Paul Ángel Villar Veliz, identificado con DNI N° 21884640, en calidad de PRIMER MIEMBRO TITULAR
6. Juan Carlos Pacheco Velarde, identificado con DNI N° 42302330, en calidad de SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

El presidente del comité de selección declaro abierta la sesión manifestando que el motivo de la presente es para admitir, evaluar las ofertas, calificar y otorgar la buena pro del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N°004 2023-EPS SEMAPACH S.A.**

Comunica que, conforme al cronograma para el presente procedimiento de selección, con fecha **10 de mayo del 2023**, han presentado sus ofertas de manera electrónica los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-SEMAPACH S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : OTRA
Descripción del objeto : RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	10/05/2023	16:59:16	Electronico
20607057355	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	10/05/2023	17:25:28	Electronico	
20602341365	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JUR S.A.C	10/05/2023	17:50:48	Electronico	
20542513438	QUINUAPATA	10/05/2023	19:01:12	Electronico	
20600250010	CONSORCIO CASA ANDINA	10/05/2023	21:46:24	Electronico	
20600089590	CONSTRUCTORA E INVERSIONES "P" QUIAL E.I.R.L.	10/05/2023	21:55:04	Electronico	
2061094342	CONSORCIO ISLUZA	10/05/2023	22:49:02	Electronico	

Acto seguido, el comité de selección procedió a descargar los archivos del SEACE e imprimirlos para posteriormente proceder a revisar los documentos de acuerdo a las siguientes etapas:

2. ADMISION DE OFERTAS

ITEM	POSTORES	CAUSAL	RESULTADO
1	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
2	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
3	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
4	CONSORCIO QUINUAPATA	No presenta Anexo N°05 PROMESA DE CONSORCIO con las firmas legalizadas, se ha notificado con fecha 12 de mayo para subsanación, según lo establecido en el literal c) del numeral 60.2 del Artículo 60 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. No habiendo cumplido con el plazo	NO ADMITIDA
5	CONSORCIO CASA ANDINA	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
6	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L.	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA
7	CONSORCIO ISUIZA	Cumple con todos los documentos obligatorios	ADMITIDA

Se concluye que los postores DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., CONSORCIO SAN CRISTOBAL, PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C., CONSORCIO CASA ANDINA, CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L. Y CONSORCIO ISUIZA, pasan a la evaluación, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 73.2 del Art. 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que sus ofertas se declaran **ADMITIDAS**.

3. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Seguidamente, se procede a la evaluación de las ofertas, aplicando los criterios de evaluación previstos en las bases en conformidad con el Art. 74 del RLCE, asignando los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos.

ITEM	POSTORES	Precio	Puntaje Económico	Bonificación colindante 10%	Bonificación 5 % Condición micro y Pequeña Empresa	Puntaje Total
1	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	163,316.66	100	10	5	115
2	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	163,316.66	100	10	5	115
3	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JJR S.A.C.	163,316.66	100	10	5	115
4	CONSORCIO CASA ANDINA	163,316.66	100	10	5	115
5	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L.	163,316.66	100	10	5	115
6	CONSORCIO ISUIZA	163,316.66	100	10	5	115

Se ha llevado a cabo el sorteo de desempate electrónico en el sistema SEACE, obteniendo el siguiente orden de prelación



REPORTE DEL DESPATE

Entidad Convocante : SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-SEMAPACH S.A.-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL(LA) RED DE DISTRIBUCIÓN DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	17/05/2023	Hora :	5:11 PM
Descripción ítem	RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA	Usuario que actualizó :	PACHECO VELARDE JUAN CARLOS		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razon Social	Puntaje total con Sanción	Myse	Empresas integradas por licitadores	Orden de Prelación
20602341365	CONSORCIO SAN CRISTOBAL	115.0	SI	SI	1
20610094342	CONSORCIO ISUIZA	115.0	SI	SI	2
20600250010	CONSORCIO CASA ANDINA	115.0	SI	SI	3
20600088590	CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-GUAIL E.I.R.L.	115.0	SI	SI	4
20607057355	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	115.0	SI	SI	5
20534739037	PROYECTO & CONSTRUCCIONES JIR S.A.C.	115.0	SI	SI	6

4. REQUISITOS DE CALIFICACION

<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>CONSORCIO SAN CRISTOBAL</p>	<p>CONSORCIO ISUIZA.</p>	<p>CONSORCIO CASA ANDINA</p>	<p>CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L.</p>
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION, en la ejecucion de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentacion de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Obras de construcción, creación, recuperación, instalación, ampliación, mejoramiento, reconstrucción, reubicación y/o rehabilitación o la combinación de alguno de los términos anteriores de sistemas, redes, colectores, interceptores y/u obras de saneamiento que contenga como uno de sus componentes líneas principales de agua (conducción, impulsión, aducción, etc.), redes secundarias de agua y alcantarillado.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación¹ de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>SE DESCALIFICA LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO ISUIZA, POR MOTIVO QUE NO HA CUMPLIDO CON ACREDITAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, YA QUE HA PRESENTADO CONTRATO N° 017-2013-MOPN, ACTA DE RECEPCION DE OBRA Y RESOLUCION DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA, REFERIDO A OBRA DE ALCANTARILLADO, SIN ACREDITAR LA EJECUCION DE COMPONENTES DE LINEAS PRINCIPALES DE AGUA Y REDES SECUNDARIAS, EXIGIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS POR LA NATURALEZA TECNICA DE LA INTERVENCION.</p>	<p>SE DESCALIFICA LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO CASA ANDINA, POR MOTIVO QUE NO HA CUMPLIDO CON ACREDITAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, YA QUE HA PRESENTADO CONTRATO DE LICITACION PUBLICA N° 001-2016-MDQ Y ACTA DE RECEPCION DE OBRA CON INDICACION DE COMPONENTES EJECUTADOS, REFERIDO A OBRAS DE SANEAMIENTO, QUE SI BIEN CUENTA CON LINEAS PRINCIPALES DE AGUA (IMPULSION), NO CUENTA CON REDES SECUNDARIAS COMO SE ENCUENTRA EXIGIDO EN LAS BASES INTEGRADAS POR LA NATURALEZA TECNICA DE LA INTERVENCION. N° 003-2019/AVIENDA/VN/GS/PNSR/UA, YA QUE SI BIEN CUENTA CON LINEAS PRINCIPALES DE AGUA (DISTRIBUCION, IMPULSION, ADUCCION), NO CUENTA CON REDES SECUNDARIAS COMO SE ENCUENTRA EXIGIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, POR LA NATURALEZA TECNICA DE LA INTERVENCION.</p>	<p>SE DESCALIFICA LA OFERTA DEL POSTOR CONSTRUCTORA E INVERSIONES JP-QUIAL E.I.R.L., POR MOTIVO QUE NO HA CUMPLIDO CON ACREDITAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, YA QUE HA PRESENTADO CONTRATO N° 12-2022-MPCH/GM, ACTA DE RECEPCION DE OBRA Y RESOLUCION DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA, REFERIDO A OBRAS DE SANEAMIENTO, SIN ACREDITAR LA EJECUCION DE COMPONENTES DE LINEAS PRINCIPALES DE AGUA Y REDES SECUNDARIAS, EXIGIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS POR LA NATURALEZA TECNICA DE LA INTERVENCION.</p>
<p>RESULTADO</p>	<p>CALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>	<p>DESCALIFICADA</p>

De acuerdo con la Opinión N° 185-2017/DTN "cualquier otra documentación", se entiende como tal a todo documento emitido por la Entidad contratante con ocasión de la ejecución de la obra que cumple con demostrar de manera indubitable aquello que se acredita, por ejemplo, mediante, las resoluciones de liquidación de obra, las actas de recepción de conformidad, entre otros.

Una vez determinada el orden de prelación, se procede a calificar **CONSORCIO SAN CRISTOBAL CONFORMADO (SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VAL S.A.C., Y AP CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)** según el orden de prelación, en conformidad con el Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. N° 344-2018-EF), obteniendo el siguiente resultado:

Considerando que la propuesta del Postor **CONSORCIO SAN CRISTOBAL CONFORMADO (SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VAL S.A.C., Y AP CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)**, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en las Bases, este colegiado por unanimidad acuerda lo siguiente:

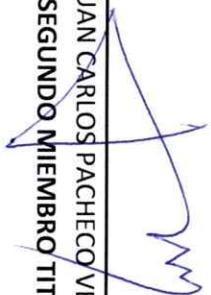
PRIMERO: Otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N°004-2023-EPS SEMAPACH S.A.**, a la Oferta presentada por el Postor **CONSORCIO SAN CRISTOBAL CONFORMADO (SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VAL S.A.C., Y AP CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.)** representada por su REPRESENTANTE COMUN, **JOSE ALONSO VALENCIA ROMAN** con una oferta económica de **S/ 163,316.66** (Ciento sesenta y tres mil trescientos dieciséis y 66/100 Soles), para la contratación de la **EJECUCION DE LA OBRA: "RENOVACION DE VALVULA DE CONTROL Y GRIFO CONTRA INCENDIO, EN EL (LA) RED DE DISTRIBUCION DEL DISTRITO DE GROCIO PRADO, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE SUNAMPE, DISTRITO DE CHINCHA BAJA, DISTRITO DE TAMBO DE MORA, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2534745.**

SEGUNDO: Notificar los resultados al OSCE a través del SEACE, en conformidad con el Art. 76° del RLCE

Siendo las 17:25 horas del 17 de mayo del 2023, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.



JESUS ARTEMIO ORE CCAPALI
PRESIDENTE TITULAR



JUAN CARLOS PACHECO VELARDE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



PAUL ANGEL VILLAR VELIZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR